



INFORME MENSUAL DE TRANSPARENCIA, MARZO DEL 2016

Jefatura de Migración, Sustracción de Niñas, Niños y
Adolescentes

Presentado por: Francisco Adalid Urbina Hernández

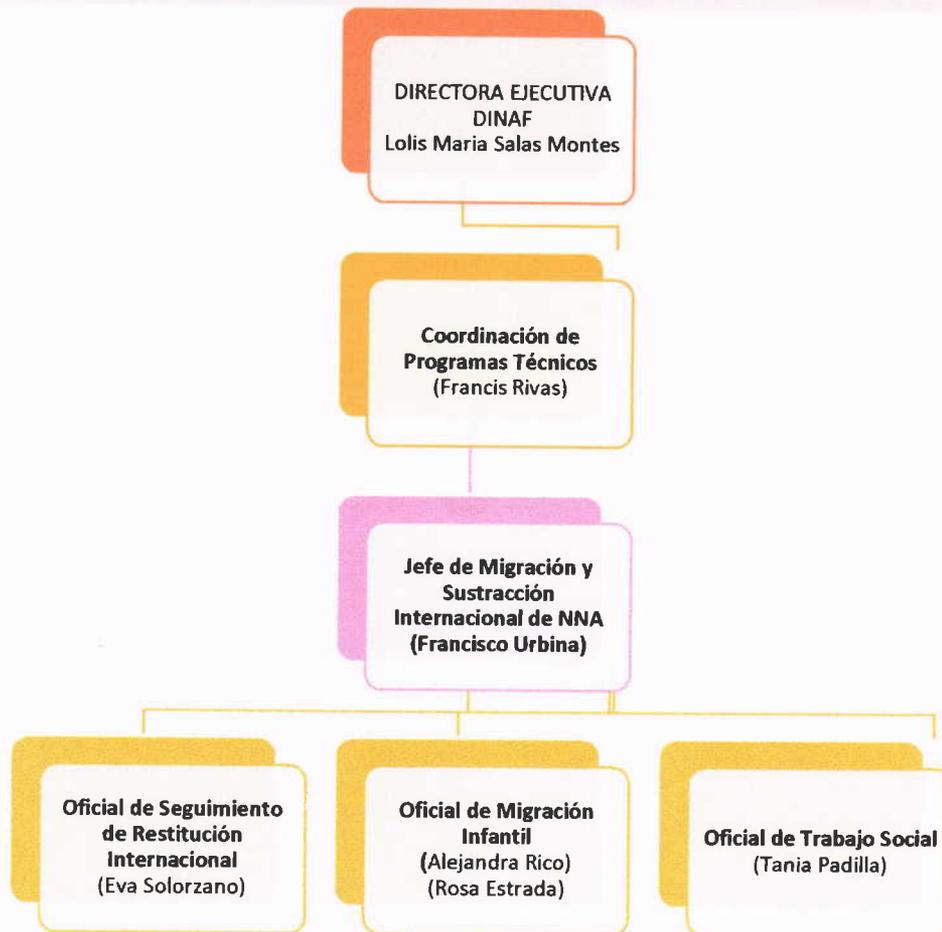
CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	2
MARCO TEÓRICO DEL DOCUMENTO:	2
I. MIGRACIÓN	3
Población Atendida	3
Niños, Niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero.	3
Niños, niñas y Adolescentes migrantes en situación irregular de origen extranjero en honduras sujetos a procesos de repatriación o retorno.	4
II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.....	5
DATOS DE LOS CASOS ACTIVOS DE APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LA HAYA SOBRE LOS ASPECTOS CIVILES DE LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES	5
III. PROYECTOS DE COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL	6
Fondos OIM:.....	6
Fondos Unicef	6
Save the Children	6
Cooperación Española	6
Acnur	6
LOGROS Y ACTIVIDADES.....	7

INTRODUCCIÓN

La jefatura de Migración y Sustracción de NNA, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, en cumplimiento a lo ordenado en la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública, hace entrega del presente informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Marzo del 2016.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



MARCO TÉORICO DEL DOCUMENTO:

En tal sentido, las actividades que se llevan a cabo en esta Jefatura se comparten en tres temas muy importantes:

- I. Migración Infantil.
- II. Sustracción Internacional.
- III. Proyectos de Cooperación Externa para Migración Infantil.

I. MIGRACIÓN

Población Atendida

Niños, Niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero.

De acuerdo a informe brindado por personal del Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes, Belén. (Ubicado en San Pedro Sula). Los niños y Niñas atendidos retornados en el mes de marzo del 2016 fueron en total: 535 NNA, **registrándose al menos 1555 atenciones a la niñez.**

En el mes de Marzo del 2016 el Programa de Migración y Sustracción Internacional de Niñas y Niños Migrantes registro un total de **1,555 atenciones que consisten en:** Ayuda humanitaria, alimentación, entrega legal a sus padres o encargados, atención Psicológica, Atención Medica, Albergue, etc.

Se detallan las Estadísticas generadas con la información proporcionada por el Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes, Belén.

Las atenciones brindadas por la DINAF a cada NNA retornado o repatriado en los diferentes lugares de recepción, son indispensables brindar al menos tres de las siguientes:

1. Alimentación.
2. Médica
3. Psicológica
4. Ayuda Humanitaria
5. Entrega legal a sus padres o responsables.

Así mismo de forma eventual y dependiendo de cada caso se brindan además de las atenciones antes enumeradas las siguientes:

1. Asesoría Legal
2. Educación (Representante de SEDUCA)
3. Trabajo y Seguridad (Representante de la STSS)
4. Programas de Vida Mejor (SEDIS).
5. Albergue
6. Seguimiento

Datos comparativos de los años 2014, 2015 y 2016, de los NNA retornados

Años	Ene	Feb	Mar	Abril	May	Junio	Julio	Agos	Sept.	Oct	Nov.	Dic.	Total
2014	374	464	849	765	1223	1821	2594	885	408	535	519	436	10873
2015	398	519	654	725	815	790	851	717	721	776	646	766	8378
2016	495	525	535										1555
Total													20806

Niños, niñas y Adolescentes migrantes en situación irregular de origen extranjero en honduras sujetos a procesos de repatriación o retorno.

También se han repatriado niños y niñas migrantes de origen extranjero que se encuentren en una situación irregular en el país que según los datos son:

País	No de NNA	Edad	Atenciones			Total de Atenciones
			Psicológica	Médica	Económica	
Panamá	1	17	x	x		2
Ecuador	2	2, 4;		X		2
Haití	1	14	x	x		1
Brasil	1	08 meses		x	x	1
Total	5					6

II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.

Honduras es parte del Convenio de la Haya sobre los aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, la DINAF es la institución encargada de aplicar dicho convenio como Autoridad Central, responsable de establecer los mecanismos adecuados para la pronta restitución de NNA hondureños sustraídos ilícitamente o retenidos ilícitamente en el extranjero estableciendo para ello; procedimientos expeditos que permitan la recepción de solicitudes, con la documentación necesaria, a nivel nacional a través de sus Oficinas Regionales (6), debiendo remitirla ante la Autoridad Correspondiente considerando la ubicación actual del NNA, de igual forma remitir las solicitudes que se haga para el establecimiento de Regímenes de Comunicación o Visitas.

La DINAF tiene la obligación de establecer los procedimientos para la resolución de los casos en los que solicite la aplicación de la convención de NNA que se encuentren en Honduras, estableciendo además los mecanismos de localización, evaluación y procesos voluntarios u obligatorios, que se determinaran a través de la Jefatura de Migración y Sustracción Internacional de NNA.

DATOS DE LOS CASOS ACTIVOS DE APLICACIÓN DE LA CONVENCION DE LA HAYA SOBRE LOS ASPECTOS CIVILES DE LA SUSTRACCION INTERNACIONAL DE MENORES

PAIS	SALIENTES	ENTRANTES	TOTAL
Estados Unidos de Norte América	28	2	30
España	2		2
Guatemala	1	1	2
Nicaragua	1	2	3
México		1	1
Suiza	1		1
Gran Caimán		2	2
Portugal		1	1
Brasil	1		1
TOTAL	34	9	43

III. PROYECTOS DE COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL

Fondos OIM:

Los fondos que la OIM entrego a la DINAF en el Marco del Convenio firmado para la ejecución del Programa Estratégico por la cantidad de Lps. 1336,776.28, fueron liquidados al 100%, detallado a continuación:

Descripción	Moneda Lps.
Fondos ejecutados del Programa Estratégico	Lps. 925,466.70
Fondos ejecutados del sobrante del programa	Lps. 411,309.58
Total	Lps. 1,336, 776.28

Es importante mencionar, que con los fondos del remanente del programa se fortaleció con equipo técnico y recreacional al Centro de Atención de la Niñez Migrante y sus Familia "Belén" y a la Jefatura de Migración, Sustracción Internacional de Niñas, Niños y Adolescentes.

Fondos Unicef

Se incorporó a la solicitud de fondos en el formato AWP de Unicef, se financie la impresión de 720 ejemplares más del **Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y seguimiento de niñas y niños Migrantes**, por un monto de Lps. 40,000.00. Por lo que se llevó a cabo el proceso de la adquisición por la administración de la DINAF, el cual fue adjudicado a la Editorial Guaymuras dicha compra por la cantidad de Lps. 39,600.00.

Se ha iniciado a formular la propuesta de actividades que el Programa de Migración llevará a cabo en el año 2016 y 2017, el cual se encuentra en revisión actualmente.

Save the Children

En el marco del Convenio para el Proyecto: Fortalecimiento de las Capacidades del Personal de la DINAF para la Atención Integral de la Niñez y Adolescencia en especial la Migrante, se están sosteniendo reuniones de reprogramación de las actividades.

Cooperación Española

Se entregó la propuesta presupuestaria de los fondos que serán destinado al Proyecto Piloto en Prevención de Migración Irregular en la ciudad de Comayagua, se firmara el convenio de dicho proyecto el día martes 12 de abril en la ciudad de Comayagua.

Acnur

Se está trabajando en la elaboración de un sub acuerdo en el que se destinaran fondos para actividades de esta jefatura y también se reforzaran capacidades del recurso humano de la DINAF en atención a personas desplazadas por la violencia, con la coordinación de un curso de seguridad para personal administrativo y de campo de la DINAF, el cual se ha programado llevar a cabo los días 11, 12, 13 de abril del 2016

LOGROS Y ACTIVIDADES

- ✓ Realización de visitas los días 10 y 29 de Marzo del 2016 se realizó la visita de Casa Alianza en seguimiento a los NNA remitidos del Centro Belén, los que fueron remitidos el 2 de marzo desde San Pedro Sula.
- ✓ Asistencia a la capacitación en CENISS sobre el acta de entrega de formal entrega en formato digital, el día 15 de marzo del 2016.
- ✓ Capacitación en el Consultorio Jurídico sobre el Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niñas y Niños Migrantes y la Convención de la Haya Sobre Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional De Menores, el día 31 de Marzo del 2016, en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, (UNAH), dirigido a la población universitaria de 48 personas.
- ✓ Realizar visita a la ciudad de Catacamas para hacer entrega de citación, en un caso de sustracción internacional.
- ✓ Reuniones de trabajo para la elaboración de propuestas de Cooperación Externa en el tema de Migración con personal de ACNUR, Cooperación Española, y personal técnico de la DINAF.
- ✓ Reunión de trabajo el día 9 de marzo del 2016, con personal de OIM Honduras y Costa Rica, con el propósito de realizar revisión del documento del Plan Estratégico y su Plan de Acción, con acuerdos puntuales de cumplimiento con el fin de concretar un documento final para el mes de abril del 2016.
- ✓ Gestiones administrativas para los procesos de adquisición de 720 ejemplares del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niñas y Niños Migrantes con fondos de UNICEF, y la adquisición de Pruebas Psicológicas.
- ✓ Participación en el Grupo AHOC de la Conferencia Regional para la Migraciones, del 7 al 12 de Marzo del 2016.
- ✓ Elaboración de una Estrategia de atención y creación del Sub Sistema de Justicia Penal Especial.
- ✓ Acompañamiento a la propuesta de OIM para la construcción de un sistema informático regional unificado en el tema migratorio.


Abg. Francisco Urbina

Jefatura de Migración y Sustracción Internacional de NNA/DINAF

